EVALUACIÓN ECONÓMICA A LA INVITACIÓN MC-SGSM-084-2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

En desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2013, en su **Artículo 2.2.1.2.1.5.2** Del *Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.* ***Numeral*** 4 "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación*"

Conforme al oficio del 12 de diciembre de 2024, yo **DARWIN AUGUSTO REYES MENDOZA,** profesional especializado CPS 877 de 2024, designado parte en el comité evaluador del Municipio, dentro de la presente invitación, para revisión y verificación económica del proceso que tiene por objeto**: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE FORTALECIMIENTO A PROYECTOS DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META".**

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN: Diez (10) días, desde la suscripción del acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: **OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($84.500.000) M/CTE.** con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2024003308 de 25 de noviembre de 2024 y sin que exceda este valor.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: La fecha límite para la entrega de propuestas se estableció el 12 de diciembre del 2024, hasta las 2:30 pm.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA:

ÍTEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	INGEZAMU S.A.S	$84.500.000	12/12/2024 12:39 PM	1

Teniendo en cuenta que la propuesta a evaluar es la de menor valor y conforme a las ofertas recibidas en la plataforma SECOP II, el proponente **INGEMAZU & CIA S.A.S** con N.I.T. **901.596.684-3**, tiene un valor total propuesto de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($84.500.000) M/CTE.** ajustado al presupuesto total determinado por la entidad. Igualmente, se comprobará si la misma se ajusta a las condiciones de la invitación, así:

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

PROPUESTA ECONÓMICA	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Debe ser presentada en el formato ANEXO 3 de la invitación, anexando copia en Excel editable (este último no corresponde a un requisito evaluable).			

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA La propuesta económica deberá presentarse en pesos colombianos, no exceder el presupuesto oficial estimado y comprender todos los costos directos e indirectos en que se incurra durante las fases pre, contractual y pos contractual, incluso el IVA, cuando a ello haya lugar. La propuesta deberá reproducir la tabla inserta en la descripción del objeto de esta contratación, así mismo deberá establecer los precios unitarios y precios totales, en caso de discrepancia entre unos y otros, se aplicarán los primeros. Para fines de evaluación de las propuestas, deberá diligenciarse íntegramente el Anexo No. 3 de esta invitación denominado "Propuesta económica", precisando las cantidades y precios unitarios allí sugeridos. Las unidades y las cantidades que en él aparecen, no podrán ser modificadas por el proponente, so pena de calificar la propuesta como no hábil; por no ofertar lo solicitado por la Entidad. En todo caso, el valor de la propuesta no podrá ser mayor al 100% del valor del presupuesto oficial total estimado, ni cada uno de sus ítems de la oferta superior al valor unitario presupuestado por la entidad, so pena de ser rechazada la propuesta.	3	CUMPLE	Oferta presentada en el Anexo 3 de la invitación. La oferta incluye los ítems y cantidades requeridos por la Entidad. El valor total de la oferta corresponde a ochenta y cuatro millones quinientos mil pesos ($84.500.000) M/Cte.

CONCLUSIÓN:

INGEMAZU & CIA S.A.S con **N.I.T. 901.596.684-3**	
Documentos	**Cumple / No cumple**
Propuesta económica	Cumple

Realizada la evaluación a la propuesta económica presentada por **INGEMAZU & CIA S.A.S** con **N.I.T. 901.596.684-3**, por valor de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($84.500.000) M/CTE.** se determina que cumple con los requisitos de propuesta económica establecidos en la invitación MC-SGSM-084-2024, por lo que se considera al proponente **HABILITADO.**

Dado en Puerto Gaitán – Meta, el día doce (12) del mes de diciembre de 2024.

DARWIN AUGUSTO REYES MENDOZA
CPS 877-2024
Evaluador Económico designado

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co